





RESOLUCIÓN: 0108

FECHA: 23 MAY. 2024

VISTO:

Expte 060/2024

CONSIDERANDO:

Que los valores de los aranceles vigentes se aprobaron en la resolución de CD 069/2023;

Que el defasaje en los valores de las cuotas es evidente;

Que esto se profundiza aún más con el alto índice inflacionario y la situación económica del país;

Que los Comités Académicos en reunión proponen los aranceles y los valores de honorarios docentes especificados en el acta;

Que es necesario actualizar los honorarios de los docentes que dictan seminarios en nuestro posgrado;

Por ello:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE LENGUAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL COMAHUE RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Aprobar la propuesta de actualización de aranceles para seminarios de Posgrado para la primera parte del Ciclo Lectivo de 2024, de acuerdo al detalle que se muestra en el anexo único.

ARTÍCULO 2°: REGISTRAR, comunicar y archivar

DECANA
FACULTAD DE LENGUAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL COMAHUF







RESOLUCIÓN: 0108

FECHA: 23 MAY. 2024

ANEXO ÚNICO

1) ARANCELES

Propuesta de aranceles Abril 2024:

1- Matrícula e inscripción	
Maestría en Lingüística	\$ 11.000 a \$30.000(ARS)
Maestría en Lingüística Aplicada	\$ 11.000 a \$30.000 (ARS)
Esp. en Lingüística Aplicada	\$ 11.000 a \$30.000 (ARS)
Maestría y Especialización en	\$ 16.000,00 a \$45.000 (ARS)
Lingüística Aplicada	
2- Para asignaturas, seminarios y talleres, los aranceles son:	
Docentes UNCo (inscriptos o no	\$12.000,00 a \$30.000 (ARS)
inscriptos a Posgrado)	
No pertenecientes a la UNCO	\$13.600,00 a \$ 35.000 (ARS)
(Inscriptos a cualquier carrera de	
Posgrado FADEL)	
No inscriptos a carreras	\$16.000,00 a \$ 40.000 (ARS)
(asistentes a cursos de manera	
aislada)	
3- Derecho de Trabajo Final/Defensa de Tesis	
Especialización en Lingüística	\$ 12.000,00 a \$ 35.000 (ARS)
Aplicada	

2) HONORARIOS DOCENTES:

Seminarios 40hs: \$64000 a \$150.000

Seminarios 50hs: \$81000 a \$ 190.000